

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

11512 *Resolución de 29 de mayo de 2024, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio con el Ayuntamiento de Villanueva de la Jara.*

Habiéndose denunciado el pasado 9 de mayo de 2024 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Villanueva de la Jara el 2 de abril de 2019, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de mayo de 2024.–El Director General del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz.